



PERFIL DE INGRESO

El egresado de la Licenciatura de Cirujano Dentista/Odontólogo o Estomatólogo que solicita ingresar al programa de la Especialidad en Ortodoncia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco deberá contar con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio de la profesión odontológica.

Conocimientos:

- Determinar el diagnóstico y pronóstico del paciente
- Saber interpretar las pruebas auxiliares de diagnóstico.
- Integrar los diagnósticos de condiciones sistémicas.
- Establecer un diagnóstico de la condición del aparato estomatognático.
- Determinar el pronóstico y plan del tratamiento para la resolución de las alteraciones del sistema estomatognático.

Habilidades:

- Saber obtener los datos del paciente mediante el interrogatorio y exploración clínica del sistema estomatognático
- Identificar las condiciones físicas generales del paciente
- Aplicar las diferentes pruebas auxiliares de diagnóstico.
- Solicitar interconsulta por escrito con el especialista del área de la salud en el caso que proceda.
- Elaborar las notas de evolución en el expediente clínico.
- Elaborar un plan de tratamiento priorizado y secuenciado con base en el diagnóstico del paciente.

Realizar tratamientos de las afecciones o problemas estomatológicos de práctica general:

- Dar tratamiento a las enfermedades periodontales de los personas.
- Dar tratamiento a la patología cariogena de los personas.
- Dar tratamiento a las alteraciones dentarias no cariogénicas de los personas.
- Dar tratamientos a alteraciones pulpares de los personas.



ESPECIALIDAD EN ORTODONCIA

- Realizar tratamiento de las complicaciones que se presentan durante y después de los procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos.
- Prescribir tratamiento farmacológico a las personas de acuerdo con el diagnóstico.
- Vigilar los efectos de los agentes farmacológicos utilizados durante el tratamiento de las personas.
- Evaluar los resultados del tratamiento inmediato para establecer un programa de mantenimiento para las personas.

Rehabilitar tejidos duros y blandos del aparato estomatognático a nivel de práctica general:

- Rehabilitar la forma, función y estética a través de prótesis dentales.
- Devolver la función muscular a la cavidad bucal para optimizar masticación, fonética, deglución y respiración.
- Aplicar acciones preventivas para preservar la salud a nivel individual familiar y comunitario:
- Interpretar los índices epidemiológicos.
- Aplicar los niveles de prevención.
- Aplicar acciones preventivas de caries, enfermedad periodontal, enfermedades sistémicas y/o maloclusiones.
- Aplicar la Norma Oficial Mexicana NOM-013-SSA2-2006, para la prevención y control de enfermedades bucales.

Actitudes y valores:

- Criterio racional de la práctica profesional colocando la individualidad en compromiso con el paciente, la profesión y la sociedad.
- Situarse en la posición de la otra persona y reconocerlo como tal, desarrollando una valoración que reproduce el sentido del respeto.
- Ser transparente, responsable y responder con y por los actos en lo personal o institucional a una comunidad.
- Trabajar en equipo de manera interdisciplinaria a través de actividades múltiples que involucren la aplicación del saber en las diversas formas profesionales.